





INFORMACION TELEFÓNICA

Los ministros se reúnen en Consejo.—El vizconde de Eza prosigue su conferencia sobre responsabilidades.

NOTAS POLITICAS

EN LA PRESIDENCIA

Cuando el marqués de Alhucemas recibió esta mañana la visita de los periodistas, dijo a éstos que carecía en absoluto de noticias.

Se le preguntó si tenía interés el Consejo de hoy y si se trataría de Marruecos.

El presidente dijo que se trataría de asuntos que afectan al país.

Añadió que el Consejo será breve y terminará alrededor de las ocho de la noche.

Anticipó por último el presidente que en las próximas elecciones habrá pocos diputados por el artículo 29.

El conde de Sagasta estaba en la Presidencia para conferenciar con el señor García Prieto.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas.

Repitió lo que ya dijo de madrugada, ó sea que, según le ha comunicado el gobernador de Barcelona, es completamente inexacto el rumor circulado sobre el descubrimiento de una derivación de la línea telefónica oficial de Madrid-Barcelona.

—Todo eso—dijo el duque de Almodóvar del Valle—es pura invención.

Añadió que ayer y hoy ha celebrado dos largas conferencias con el inspector general de la Policía de Barcelona, señor García Osterri.

EN HACIENDA

En la visita que hoy hicieron los periodistas al subsecretario de Hacienda, éste les dijo que el ministro siente la mayor satisfacción por la acogida que toda la Prensa ha dispensado al decreto autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro.

Dijo también el señor Benítez de Lugo que hoy publica la "Gaceta" un decreto, que por un error de copia aparece referendado por el señor Pedregal, no obstante haberlo firmado estos días el Rey en Sevilla, siendo ministro don Miguel Villanueva.

Mañana se subsanará el error en dicho diario oficial.

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las que hoy publica la "Gaceta" figuran las siguientes.

De Estado: Concediendo a don Victoriano Sáinz de la Cuesta, secretario de Embajada, licencia para contraer matrimonio con la duquesa de Rivas.

De Hacienda: Autorizando durante el año actual la exportación de tres mil toneladas de lentejas.

De Gracia y Justicia: Anunciando haber sido solicitada la sucesión de los títulos de marqués de Torre Hermosa y conde de Menado.

EL PROXIMO PRESUPUESTO DE GUERRA

El ministro de la Guerra confirió ayer tarde con el jefe del Estado Mayor Central, para estudiar las características de la organización que se ha de dar al próximo presupuesto del departamento.

En la reunión se convino el número de divisiones que han de subsistir y la organización que se ha de dar a las mismas para que rindan su función con mayor aprovechamiento.

Dr. Llerandi García.

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

A las seis menos cuarto de la tarde comenzó en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El de Marina, que fué el primero que llegó, dijo que llevaba un reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento en la Armada.

El ministro de Hacienda manifestó que sonetería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes sin importancia.

El señor Chapaprieta dijo que llevaba asuntos relacionados con el Congreso del Comercio Español en Ultramar y otro relativo a Pósitos.

El conde de Romanones dijo: —Me acabo de quitar la venda para venir aquí, para que vean ustedes que no es nada lo del ojo.

Me ha hecho pasar muy mal rato y he estado nerviosísimo, sobre todo por el vendaje.

Cualquiera anda por ahí con la vista a medias, en estos tiempos, en que para lo que hay que ver, son pocos los dos ojos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A las nueve y media terminó el Consejo. Sahieron los primeros los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

—Ha visto usted bien?—preguntó un periodista al conde de Romanones.

—Sí, ya se me va aclarando la vista.

El ministro de Fomento, que salió después, dijo que había dado cuenta a sus compañeros de algunos expedientes que figuran en la nota oficial.

Al ministro de Marina le preguntaron los periodistas si se había tratado de Marruecos.

—No, no hemos tratado de Marruecos. Al señor Alcalá Zamora le hicieron la misma pregunta y contestó:

—En el Consejo se ha hablado de Marruecos y de otras muchas cosas.

Pero no quisó dar más detalles acerca de lo que se había tratado.

NOTA OFICIOSA

Se aprobó un proyecto de real decreto del Ministerio de la Guerra abonando a los reclusos pobres residentes en el extranjero los gastos de viaje al ser licenciados.

Asimismo se aprobó un reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento y remplazo en la marinería de la Armada y otro organizando las reservas navales.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las deliberaciones del Congreso del Comercio Español en Ultramar y el Consejo decidió hacer un detenido estudio de las conclusiones aprobadas para traducirlas, en la medida de la posible, en medidas de Gobierno y proyectos de ley.

Se acordó encargar al Instituto Nacional de Previsión de la implantación del seguro de maternidad y quedó aprobado un real decreto relativo a la aplicación del seguro concreto el paro forzoso.

También se aprobó el reglamento de Pósitos y se acordó abrir una información sobre el crédito agrícola y sus efectos en el régimen de la propiedad.

Se despacharon otros expedientes referentes a reparación del cable de Canarias, ejecución de obras en la Delegación de Oviedo y aprobación del proyecto de dragado y desmonte de rocas submarinas en el puerto de Palma de Mallorca.

AMPLIACION

El Consejo trató de varios temas, desde el electoral, principalmente por los incidentes relacionados con el señor Alcalá Zamora, hasta la labor que cada ministro debe aportar al Parlamento.

Aparte de los expedientes que se consignan en la referencia, se aprobó uno del Ministerio de la Guerra de relativa importancia, referente a la situación de los soldados licenciados que habitan en el extranjero, porque ocurre que al terminar su servicio se encuentran, si son pobres, sin recursos para regresar a sus hogares.

El Estado les facilita medios para viajar y manutención al incorporarse y no lo hace cuando se les licencia.

El decreto del señor Alcalá Zamora tiende a terminar con tal injusticia y está hecho con vista a los hijos de los españoles que viven en Argelia.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la liquidación del último trimestre del anterior presupuesto y de manera sintética habló de sus proyectos financieros.

Invitó el presidente a los ministros a que expusieran algo de su nueva labor parlamentaria.

En este aspecto del Consejo invirtieron la mayor parte los señores Gasset, Alcalá Zamora y Chapaprieta.

Puede decirse, aparte de los proyectos económicos que, como es natural, se presentarán al Congreso los primeros, que los que se llevarán al Senado serán el ferrocarril, el militar y el social.

El proyecto ferroviario quedará sobre la mesa tan pronto como se abra el Parlamento.

Es criterio del Gobierno no hacer una obra global que quiera resolverlo todo de una vez, como sucedió con los proyectos de los señores Maura y Cambó, sino una obra metódica, por partes, dando solución primero al problema de transportes ferroviarios, luego al de material y después a las nuevas líneas de enlace y secundarias.

Los proyectos del ministro de la Guerra se refieren a la reforma de la ley de reclutamiento, reducción de las plantillas, nueva división, selección de mandos, voluntariado, etcétera.

El proyecto del señor Chapaprieta toca algo al problema de la tierra con la creación de un Banco territorial encargado de facilitar elementos a los terratenientes.

La sección más importante de este Banco es la referente al crédito agrícola.

Se acordó celebrar nuevo Consejo de ministros el próximo miércoles.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA. Negros y azules garantizados. : : :

Información de Marruecos.

LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

Madrid.—Se asegura que el general Bazán, nombrado para actuar en lo de las responsabilidades administrativas, no llegará a hacerlo, porque va a ser nombrado comandante general de Ceuta.

La noticia no la hemos podido confirmar oficialmente.

DESALIENTO ENTRE LOS BENI-URRIGUELES?

Madrid.—El periódico "A B C", hablando acerca de la cuestión de Marruecos, dice en su número de hoy que están en Madrid personas que conocen lo que ocurre al otro lado del Estrecho.

Sin contar—añade—con Dris-er-Riffi, que sólo ha conferenciado con el señor Alca, varios jefes y oficiales pasaron de Marruecos a la Península y pueden traer noticias de importancia.

Quizá sea la más importante el cambio de los beniuirigueles, que dan muestras de gran desaliento.

DECLARACIONES DE SILVELA

Méjilla.—La Prensa local da cuenta de unas declaraciones hechas por el alto comisario, el cual se propone visitar esta zona a fines de mes.

Ante todo, serán reparadas algunas fortalezas, y, para poder efectuarlo, se hará un frente defensivo, cuya línea aún no se ha designado, pero que permitirá prescindir de algunas unidades.

De aquí se deduce lógicamente que ni ahora ni luego se emprenderán avances sobre las cabillas rebeldes.

Como en esta zona el jefe de las fuerzas indígenas es el coronel don Alfredo Cornel, éste llevará la acción política; pero procuran siempre que el elemento armado quede alejado de ciertos cometidos que afectan al proyectado.

El régimen municipal de Méjilla no se implanta por ahora, y la ciudad estará regida por una Junta, que será un término medio entre los Municipios peninsulares y la actual Junta de Arbitros de Méjilla. El régimen administrativo que ha de implantarse definitivamente en el porvenir será consecuencia del estudio que realizará una Comisión de funcionarios de la Presidencia del Consejo y de los ministerios de la Guerra, Gobernación y Estado.

La nueva Junta será autónoma; es decir, que no tendrá dependencia alguna de ningún organismo administrativo.

LA CANTINERA SECUESTRA

Méjilla.—La Policía indígena, los tanques y los camiones blindados efectuaron reconocimientos nocturnos en las inmediaciones de Dar Drius, como asimismo los batallones que desempeñan el servicio de escucha, con objeto de capturar a los autores del secuestro de la cantinera Isabel Céspedes.

Los autores realizaron el secuestro a las dos de la madrugada, rompiendo la puerta de la cantina.

Con Isabel se encontraban su madre, dos hermanos y un sobrino. El hermano mayor trató de hacer huir a los rifeños, arrojándoles varias botellas; pero los rebeldes dispararon sobre él, sin herirle.

La Policía ha detenido a dos indígenas, que sirvieron de espías para el secuestro. Uno de ellos vestía guerrera de Ingenieros, chilaba y vendas alpinistas.

La Policía ha detenido a varios moros de Méjilla y les ha recogido los fusiles.

PENAS CONOCIDAS

Méjilla.—El Consejo de guerra ha condenado al comandante don Ramón García Barrera, por malversación de fondos, a cuatro años de suspensión de empleo, y al comisario de guerra de primera clase don Víctor Rodríguez, por supuesto delito de fraude, a diez años de suspensión de empleo y 6.000 pesetas de multa.

El teniente de Intendencia don Pedro Lapena ha sido condenado a siete años de prisión por abandono de las posiciones de Segangan, San Juan de las Minas y Avanzamiento. DRIS-ER-RIFFI VISITA A OSSORIO GALLARDO

Madrid.—El personaje moro Dris-er-Riffi visitó hoy al señor Ossorio y Gallardo.

A la salida se le acercó un periodista, que le hizo algunas preguntas.

Dris-er-Riffi se expresó del siguiente modo:

Si es cierto que España se propone hacer en Marruecos una política de civilización y un protectorado sincero y de paz, no tiene más camino que robustecer y apoyar al Gobierno del Majzhen.

Yo he servido a España durante muchos años, a veces a costa de sacrificios, y continuaré sirviéndola mientras viva, y si se me nombra representante del Majzhen, es preciso que me den elementos y que se tenga confianza en mí. Mientras esto no suceda se irá al fracaso.

Respecto de responsabilidades, dice que porque las haya militares no quiere decir que sea forzoso que las haya políticas, y recíprocamente que el hecho de haber responsabilidades políticas no implica forzosa mente que las tenga que haber también militares.

El ejército, en general, se portó de modo heroico; pero también se habla de huidas vergonzosas.

Si hay responsabilidades políticas, hay que exigir las; pero alcanzando a todos los políticos y a todos los tiempos.

Yo quiero que me juzgue el Tribunal que más confianza merezca al país; pero pregunto: ¿qué responsabilidad puede exigir un pueblo que no arrastró a los ministros a raíz de la catástrofe y necesitó de justicia? ¿Qué influencia obró sobre los ministros que se levantaron ahora como por instinto? (Una voz: el ejemplo de Grecia.)

El vizconde de Eza: Grecia llevó a su país al imperialismo. ¿Llevé yo al mío? Terminó diciendo: Deposito mi honor, que es el de mis hijos, en vosotros.

Estas frases dieron lugar a diversos rumores contradictorios.

La conferencia fué muy comentada y se espera que lo sea más todavía.

SOBRE LA DERIVACION CLANDESTINA EN LAS LINEAS TELEFONICAS DE BARCELONA

Madrid.—"La Correspondencia de España" publica hoy un suelto en el que dice que, a pesar de todas las rectificaciones, es rigurosamente exacta la información que ayer publicó respecto al descubrimiento de una derivación clandestina en la línea telefónica oficial entre Madrid y Barcelona.

ENTRE TOREROS

Madrid.—Esta noche, en la calle de Alcalá, un grupo de toreros huelguistas pretendió ejercer coacción sobre varios banderilleros y picadores no asociados.

Estos últimos se refieren todos los días en el café de la Montaña y, esta noche los huelguistas les apedregaron, rompiendo una luna y el mármol de un velador.

Fué detenido Francisco Oñate.

En la calle de Arlabán, y también como consecuencia del pleito taurino, rieron los picadores Chano y Artiller.

Este agredió a su compañero con una navaja, causándole cuatro heridas en el cuello, manos, labio superior y región escapular.

El estado del herido ha sido calificado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

LA FERIA DE SEVILLA

Sevilla.—Con tiempo espléndido y enorme afluencia de forasteros, ha comenzado la feria.

Las casetas están adornadas con mucho gusto.

Hoy no se celebró corrida.

La Reina Victoria, vestida a la andaluza, con chaquetilla corta y sombrero ancho pasó a caballo por las Delicias y por la feria, acompañada del infante don Alfonso y de varios caballistas.

Después se dirigió a Tablada, donde se encuentran los toros que han de lidiarse en las corridas.

La Reina tomó parte activa en las operaciones de encierro de los toros en los corrales.

También asistió el Rey.

Después, doña Victoria estuvo en la Venta de Antequera, donde fué obsequiada con una copa de manzanilla.

En el paseo de las Palmeras resbaló el caballo que montaba el infante don Alfonso el cual cayó al suelo, pero, afortunadamente, no se causó daño alguno.

CANDIDATO HERIDO

Palma de Mallorca.—Comunican de Ibiza que mientras pronunciaba un discurso el candidato garciprietista don Carlos Román, que lucha contra el candidato albista don Pedro Batiste, un desconocido le hizo un disparo, hiriéndole levemente.

Este atentado ha causado general indignación, cerrando el comercio en señal de protesta.

ANCIANOS ROBADOS

Murcia.—En el pueblo de Cabezas de la Torre tres enmascarados penetraron en una casa, saltando las tapias del corral.

Se dirigieron a la habitación en que dormían los dueños, que es un matrimonio sexagenario, amenazándolos y llegando a clavar a la mujer un puñal en el vientre, consiguiendo así que les entregasen 5.000 pesetas que tenían ahorradas.

MARQUES DE ABARÁN

Méjilla.—El vizconde de Eza no le alcanza responsabilidad alguna.

Lee dicha carta, en la que se dice además que el director de "El Debate" se opuso a que se publicara la entrevista tendida en el si no tachaba todo lo que se alegaba en su defensa por lo que respecta a responsabilidades.

Esto demuestra—dijo—que en la Prensa española no se puede hacer justicia.

Lee varias cartas políticas, entre ellas algunas de los generales Silvestre y Berenguer, que ya ha leído en el Congreso, y anuncia que las publicará íntegramente, para que la opinión juzgue.

Niega el supuesto homenaje a Berenguer. Da cuenta de la toma de Abarán, diciendo que en concepto del general Silvestre fué una simple operación de Policía.

Lee telegramas que se cruzaron entre él y el alto comisario en los días de Abarán y de la toma de Sidi Dris.

Habla del relevo del comandante general de Ceuta, general Arráiz, diciendo que obedeció a un decenero surgido entre dicho señor y el alto comisario.

Dice que Berenguer envió un telegrama al Gobierno diciendo que el objetivo sería alcanzado en su totalidad, porque disponía de medios poderosos, y que ésta fué la causa de que el Gobierno no se apresurase a enviar material de guerra.

Es cierto—dice—que el alto comisario se quejaba de la pobreza del Presupuesto; pero éste no le confectionó yo. No tengo, por tanto, ninguna responsabilidad.

Una voz: ¡Muy bien!

Otra voz: ¡Muy mal!

Estas interrupciones producen algún revuelo. Prosigue el vizconde de Eza y se ocupa de la catástrofe de Annual.

Dice que el general Silvestre se fué sorprendido por los acontecimientos.

Para probarlo, da lectura de un telegrama que ya ha leído en el Congreso.

La concurrencia da señales de cansancio. Añade que el error de Silvestre fué cret que avanzar sobre Alhucemas supondría desorganizar Igueriben y Annual.

Pero Silvestre pidió urgentemente refuerzos terrestres y marítimos una acción de la escuadra sobre Alhucemas y un próximo desembarco.

Da cuenta de los envíos de hombres y dinero que pudo hacer.

Dice que se sacaron tropas de Tetuán, que el Estado Mayor Central quería poner en Dar Drius y no en Méjilla; pero Silvestre ordenó que fueran a Méjilla por sí las tropas se retiraban.

Atribuye todo lo ocurrido a la fatalidad y dice que las tropas peninsulares no estaban aguerdadas.

Enaltece a Silvestre y a Berenguer y cita al regimiento de la Corona, por cuya rápida llegada a Marruecos el Gobierno fué felicitado.

Yo quisiera servir a mi país—dice—; no acepto, pues a él me someto.

Respecto de responsabilidades, dice que porque las haya militares no quiere decir que sea forzoso que las haya políticas, y recíprocamente que el hecho de haber responsabilidades políticas no implica forzosa mente que las tenga que haber también militares.

El ejército, en general, se portó de modo heroico; pero también se habla de huidas vergonzosas.

Si hay responsabilidades políticas, hay que exigir las; pero alcanzando a todos los políticos y a todos los tiempos.

Yo quiero que me juzgue el Tribunal que más confianza merezca al país; pero pregunto: ¿qué responsabilidad puede exigir un pueblo que no arrastró a los ministros a raíz de la catástrofe y necesitó de justicia? ¿Qué influencia obró sobre los ministros que se levantaron ahora como por instinto? (Una voz: el ejemplo de Grecia.)

El vizconde de Eza: Grecia llevó a su país al imperialismo. ¿Llevé yo al mío? Terminó diciendo: Deposito mi honor, que es el de mis hijos, en vosotros.

Estas frases dieron lugar a diversos rumores contradictorios.

La conferencia fué muy comentada y se espera que lo sea más todavía.

SOBRE LA DERIVACION CLANDESTINA EN LAS LINEAS TELEFONICAS DE BARCELONA

Madrid.—"La Correspondencia de España" publica hoy un suelto en el que dice que, a pesar de todas las rectificaciones, es rigurosamente exacta la información que ayer publicó respecto al descubrimiento de una derivación clandestina en la línea telefónica oficial entre Madrid y Barcelona.

ENTRE TOREROS

Madrid.—Esta noche, en la calle de Alcalá, un grupo de toreros huelguistas pretendió ejercer coacción sobre varios banderilleros y picadores no asociados.

Estos últimos se refieren todos los días en el café de la Montaña y, esta noche los huelguistas les apedregaron, rompiendo una luna y el mármol de un velador.

Fué detenido Francisco Oñate.

En la calle de Arlabán, y también como consecuencia del pleito taurino, rieron los picadores Chano y Artiller.

Este agredió a su compañero con una navaja, causándole cuatro heridas en el cuello, manos, labio superior y región escapular.

El estado del herido ha sido calificado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

LA FERIA DE SEVILLA

Sevilla.—Con tiempo espléndido y enorme afluencia de forasteros, ha comenzado la feria.

Las casetas están adornadas con mucho gusto.

Hoy no se celebró corrida.

La Reina Victoria, vestida a la andaluza, con chaquetilla corta y sombrero ancho pasó a caballo por las Delicias y por la feria, acompañada del infante don Alfonso y de varios caballistas.

Después se dirigió a Tablada, donde se encuentran los toros que han de lidiarse en las corridas.

La Reina tomó parte activa en las operaciones de encierro de los toros en los corrales.

También asistió el Rey.

Después, doña Victoria estuvo en la Venta de Antequera, donde fué obsequiada con una copa de manzanilla.

En el paseo de las Palmeras resbaló el caballo que montaba el infante don Alfonso el cual cayó al suelo, pero, afortunadamente, no se causó daño alguno.

CANDIDATO HERIDO

Palma de Mallorca.—Comunican de Ibiza que mientras pronunciaba un discurso el candidato garciprietista don Carlos Román, que lucha contra el candidato albista don Pedro Batiste, un desconocido le hizo un disparo, hiriéndole levemente.

Este atentado ha causado general indignación, cerrando el comercio en señal de protesta.

ANCIANOS ROBADOS

Murcia.—En el pueblo de Cabezas de la Torre tres enmascarados penetraron en una casa, saltando las tapias del corral.

Se dirigieron a la habitación en que dormían los dueños, que es un matrimonio sexagenario, amenazándolos y llegando a clavar a la mujer un puñal en el vientre, consiguiendo así que les entregasen 5.000 pesetas que tenían ahorradas.

Automóviles Hudson y Essex

Son los preferidos del público por su bondad y baratura.

Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición. Paseo de Pereda, 21.—Teléfono 195.



Préstamos hipotecarios.

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas ó urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5% por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante Banquero del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7, teléfono 77.

Si necesito Vd un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd el

Vino Ona

del Dr. Anategui. AUMENTA EL APETITO RENANCIAN LAS FUERZAS DESAPARECIDAS VARIAS Y EL DOLOR DE CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA las NIÑAS crecen sanas y robustas. Las MUJERES QUE CRÍAN se fortalecen. Las NIÑAS ANÉMICAS se curan. Las NEURASTENICAS las Apetidas por Exceso de trabajo. Las Envejecidas Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo en alcohol, de venta en todas las farmacias.

Faros y bombillas BOSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35.

Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5. Carga de baterías a 5 pesetas.

SALA NARBON

Hoy, Jueves, DIA DE MODA

